



## REGLAMENTO PARA EL III CONCURSO DE PINTURA

SOCIEDAD COLOMBIANA DE UROLOGÍA  
LIX CONGRESO COLOMBIANO DE UROLOGÍA  
BUCARAMANGA, 14 AL 18 DE AGOSTO 2024

La sección de Cultura e Historia de la Sociedad Colombiana de Urología convoca a todos sus miembros a nivel nacional al III Concurso de Pintura.

- 1. Participantes:** Podrán participar todos los miembros de la SCU. La participación en este concurso supone total aceptación de estas bases.
- 2. Temas:** Las obras deberán adecuarse al tema y contenidos del concurso, el comité organizador del concurso se guarda el derecho de aceptación de las obras según se adecuen a la temática del concurso.
  - Pintura Artística - Paisaje.
  - Pintura Artística - Retrato.
  - Pintura ámbito médico: situaciones médicas.
- 3. Formato:** Las características de entrega es de 90x60 como medida máxima, anexando el formulario de la inscripción al concurso debidamente diligenciado.
- 4. Envío de obras:**
  - Los participantes deberán hacer llegar la pintura a la ciudad de Bucaramanga a NEOMUNDO-CENTRO DE CONVENCIONES dirección Calle89 transversal oriental metropolitana- 69 barrio tejar con el nombre del evento LIX CONGRESO DE UROLOGÍA 2024, **(Así mismo los participantes serán los encargados de devolver su pintura a la ciudad de origen)**, *cada participante podrá enviar un máximo de 3 obras por categoría.*
  - Las obras deberán ser entregadas en un empaque acorde a su tamaño, marcadas únicamente con el seudónimo que el concursante va a utilizar (Por favor, **NO** poner el nombre).
  - Deberá enviar al correo electrónico [asistenteadministrativa1@scu.org.co](mailto:asistenteadministrativa1@scu.org.co) una carta dirigida al director la sección de Cultura, Historia y Comunicaciones de la Sociedad Colombiana de Urología, Dr. Santiago Solano, donde conste el nombre real del autor y el seudónimo utilizado.



5. **Plazo:** El plazo de recepción de las obras en la sede de NEOMUNDO-CENTRO DE CONVENCIONES será desde el día martes 6 al viernes 9 de agosto 2024, hasta las 12:00 pm.
6. **Selección de obras:** De las obras recibidas en el plazo indicado, el comité organizador seleccionará las obras finalistas que serán expuestas durante el LIX Congreso Colombiano de Urología 2024, que se celebrará del 14 al 18 de agosto 2024 en la ciudad de Bucaramanga. Las obras ganadoras tendrán la opción de ser publicadas en un suplemento de la Revista Urología Colombiana o para ser posible portada de esta.
7. **Comité organizador y jurado:** El comité de organización está conformado por la sección de cultura e historia de la SCU. El jurado será conformado por miembros de la sociedad de número impar por gestión de la dirección de sección.
8. **Derechos patrimoniales de explotación de las obras seleccionadas como finalistas y de las premiadas:** De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, el **autor**, sin perjuicio de los derechos morales que le corresponden, cede a la SCU con carácter de exclusividad y con la facultad de cesión a terceros los derechos patrimoniales de explotación de las fotografías finalistas del presente concurso.

Dicha cesión en exclusiva atribuye a la SCU, la facultad de explotar las obras con exclusión de cualquier otra persona, comprendido en propio autor.

La SCU se compromete a ejercitar los derechos de explotación conforme a los buenos usos y con estricto respeto en todo caso de los derechos morales del autor.